

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA CON EL LISTADO DE BECAS DE MOVILIDAD
NACIONAL PARA PDI DURANTE EL CURSO 2025-2026, Primer Cuatrimestre**

Por acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado de la UAL el 31 de octubre de 2025, en el punto número 15 del orden del día se ha informado favorablemente sobre la resolución definitiva de las becas de movilidad nacional para PDI del curso 2025/26, Primer Cuatrimestre, de este Vicerrectorado de fecha 11 de septiembre de 2025.

Este Vicerrectorado hace público el listado definitivo con la puntuación obtenida (Anexo I).

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que, contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Rector, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería, a fecha pie de firma

La Vicerrectora de Grados e Innovación Docente

[Firmado electrónicamente]

Fdo. María Angustias Martos Calabrús

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/534F-7941-4959P3149-6836>

Firmado Por	María Angustias Martos Calabrús		Fecha	04/11/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	534F-7941-4959P3149-6836	PÁGINA	1/2
				
534F-7941-4959P3149-6836				

Firmado Por

ID. FIRMA

afirmaurales

534F-7941-4959P3149-6836

Fecha

PÁGINA

04/11/2025

2/2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/534F-7941-4959P3149-6836>



534F-7941-4959P3149-6836

Vicerrectorado de Grados e Innovación Docente

Anexo I

Relación definitiva de becas de movilidad nacional para el PDI (2025-2026, Primer Cuatrimestre)
(ordenada por orden alfabético de los apellidos de los solicitantes)

Apellidos y nombre	Universidad destino	Admitido vs. excluido	Puntuación según baremo	Cuantía Beca
Amo Sánchez-Fortún, José Manuel de	Universidad de Castilla-La Mancha	Admitido	24'00	700 €
Casado Belmonte, María del Pilar	Universidad de Alcalá de Henares	Admitida	16'00	700 €
Domínguez Oller, Juana Celia	Universidad de Castilla-La Mancha	Admitida	23'00	700 €
López Chamorro, José María	Universidad de Valencia	Admitido	22'00	700 €
Lorente Martínez, Isabel María	Universidad de Murcia	Admitida	15'50	700 €
Mañas Rodríguez, Miguel Ángel	Universidad de Rovira i Virgili	Excluido (motivo 1)	8'00	--
Martínez Romero, María José	Universidad de Castilla-La Mancha	Admitida	24'00	700 €
Pérez García, Carmen	Universidad de Castilla-La Mancha	Admitida	23'00	700 €
Ridao Rodrigo, Susana	Universidad de Granada	Excluida (motivo 1)	15'00	--

* Motivo 1: Por falta de presupuesto para esta convocatoria.

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Central
Planta 1, Despacho 1.13. Tel.: 950015792
E-mail: innovacion.docente@ual.es